

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. Siendo las 11:30 horas del día 24 de Mayo del 2019, en las instalaciones del Salón Oval del Palacio Municipal, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, con la presencia de sus miembros; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento, Normas y Directivas Conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, a fin de tratar la siguiente Agenda:

- Exposición sobre Actividades de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro" a cargo del Sr. Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR, Articulador Territorial de la Estrategia Barrio Seguro.
- Exposición sobre "Prevención del Consumo de drogas en adolescentes en conflicto con la Ley Penal" a cargo del Sr. Jorge CUYA RUIZ; Promotor Social del Servicio de Orientación al Adolescente- Ministerio de Justicia.

2. Seguidamente, el Gral. PNP (r) Eusebio José FELIX MURGA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC Ate; procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

- Econ. Edde CUELLAR ALEGRIA
- Sra. Vanessa Janett ALVARADO ALEJO
- Abg. Marilyn Doris GASPAS CALLE
  
- Alfz. PNP Jack SOSA MORALES
- Alfz. PNP José Santos SIERRA PALOMINO
- Cap. PNP Juber AYQUIPA HURTADO
- Tnte. PNP José Antonio SAICO SOLIS
- Cap. PNP Danny ANCCO LOAYZA
- Sra. Rosa Luz DONAYRE PEZO
  
- Sr. Mario CHOQUE PUMA
- Dr. José ORTIZ GUTIERREZ
- Lic. Héctor SALGADO VILLANES
  
- Lic. Martha SALVATIERRA PONCE
- Cmdte. PNP Miguel Ángel ARAUJO NIÑO
- Cmdte. PNP Richard Felipe MORALES ORTEGA
- Srta. María Luisa ANGELES GRANDEZ
  
- Abg. Marco Antonio NUÑEZ SANTOS
  
- Sr. Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR
  
- Sr. Félix ALCARRAZ HURTADO

Alcalde y Presidente del CODISEC  
Sub Prefecta de Ate  
Juez Titular del Primer Juzgado de Paz Letrado de Ate  
Representante del Comisario de Huaycán  
Representante del Comisario de Vitarte  
Representante del Comisario de Yerbateros  
Representante del Comisario de Salamanca  
Representante del Comisario de Santa Clara  
Coordinadora Distrital de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana de Comisarías  
Representante de la UGEL N° 06  
Representante de la DIRIS-Lima Este  
Representante del Centro de Emergencia Mujer (CEM)  
Representante de la Iglesia Católica  
Jefe del DEPINCRI-PNP-ATE  
Jefe del Escuadrón de Emergencia  
Representante de los Empresarios de Ate  
Director del Servicio de Orientación al Adolescente- Lima Este-M. Justicia  
Articulador Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro"  
Representante de las JJ.VV de Seguridad Ciudadana de Ate

3. Existiendo el quórum reglamentario el Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Ate, saludó y dio la bienvenida a los miembros del Comité que se encontraban presentes; manifestando que estas sesiones ordinarias se realizan ; conforme a los establecido en el Art. N°32 del Reglamento de la Ley N°27933.
4. Seguidamente, dando cumplimiento al punto de la Agenda, hizo uso de la palabra el Sr. Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR, Articulador Territorial de la Estrategia "Barrio Seguro"; quien manifestó que "Barrio Seguro" es la estrategia multisectorial para la prevención social del crimen y la violencia; cuyo Propósito: Es mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia pacífica en los barrios más vulnerables; asimismo tiene como Objetivos: a.- Reducir los índices de robos, homicidios y violencia; b.- Incrementar la confianza de la población en la PNP; c.- Fortalecer los Gobiernos Locales, Comisarías y Sociedad Civil en el abordaje de la seguridad ciudadana y d.- Disminuir factores del crimen y la violencia. Igualmente, hizo conocer que se está trabajando en tres Ejes Estratégicos: a.-La Prevención Policial, que comprende la policía comunitaria, el patrullaje en zonas críticas y la investigación e inteligencia; b.-La Prevención Social, que comprende lo programas para abordar factores de riesgo y la recuperación de espacios públicos y c.-La Prevención Comunitaria, que comprende el trabajo de sensibilización y creación de Juntas Vecinales, de Brigadas de Autoprotección Escolar y la Red de Cooperantes.  
Con relación a las Actividades de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, señaló que dicha Estrategia, se consolidó con la participación de la PNP y el Ministerio de la Mujer; asimismo se hizo el seguimiento ante Ministerio del Interior, enfocándose en la Zona de la Avenida 15 de Julio-Huaycán, por ser un lugar donde se congrega la actividad comercial y se pueden aplicar los programas de apoyo a la estrategia; se pronunció sobre los programas a desarrollarse entre ellos el enlace de promoción comunitaria en educación; programas de alfabetización y contenido educativo, también se desarrolló el festival gastronómico "Manos a la Olla"; programas para adolescentes en riesgo, articulándose con los sectores de Justicia, Ministerio Público y DEMUNAS. Asimismo comentó que la Estrategia Barrio Seguro va cumplir un año en el mes de Junio, la cual se inició con una Feria, y en esta oportunidad nuevamente se desarrollará esta actividad; motivo por el cual se está convocando a todos los sectores de la comunidad; finalmente, invitó a todos los presentes a participar de dicha Feria que se realizará el Domingo 23 de Junio del presente año en la Plaza Principal de Huaycán a partir de las 09:00 horas.
5. Prosiguiendo con la Agenda, hizo su exposición el Psicólogo Jorge CUYA RUIZ, Promotor Social del Servicio de Orientación al Adolescente - Ministerio de Justicia; sobre el tema "Prevención del Consumo de drogas en adolescentes en conflicto con la Ley Penal", refirió que actualmente se cuenta con 89 adolescentes infractores, 16 mujeres y 73 varones; dicha población está distribuida específicamente en la zona de Lima Este en la cual viven 82 adolescentes consumidores de drogas; dentro de los cuales 14 han consumido drogas de forma experimental, 26 consumieron en más de una ocasión, 6 actualmente abusan del consumo y 6 presentan un cuadro de dependencia a las drogas. Señaló que existen 4 tipos de consumidores entre ellos el experimental, ocasional, abuso y dependencia; para lo cual la Evaluación requiere: una entrevista psicológica con el adolescente y su familia; la aplicación de instrumentos psicológicos y la prueba toxicológica cuantitativa o cualitativa ;asimismo, dijo que el Diagnóstico consiste en establecer un programa de intervención para ubicar al usuario en qué tipo de consumidor se encuentra, de igual manera, recomendar y/o exigir al adolescente en compañía de su familia la importancia de seguir un proceso terapéutico.  
Al final de su exposición mencionó las siguientes propuestas: a.- Proyecto de Reinserción para adolescentes en conflicto con la Ley Penal que beneficia a los adolescentes del SOA Lima Este y adolescentes egresados del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima; presentado a la Municipalidad de Ate en el mes Marzo del presente año, b.- Se propone como un Objetivo a largo plazo, la creación de un Policlínico que pueda brindar atención ambulatoria especializada a los adolescentes con problemas de consumo; asimismo que también pueda funcionar como residencia para los

adolescentes que requieren que sean internados, c.- Realizar convenios con laboratorios que puedan facilitar un precio módico para la realización de pruebas toxicológicas cuantitativas.

6. El Alcalde y Presidente del CODISEC, tomó la palabra y se dirigió a los miembros asistentes para que se manifiesten con relación a las exposiciones.
7. La Representante de JJ.VV. de Comisaría, manifestó que en la zona de Salamanca existen adolescentes que consumen drogas, preguntando ¿Que se puede hacer con estos adolescentes y jóvenes que se ponen a consumir droga en los espacios públicos?
8. Seguidamente el Director del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA)- Lima Este, respondió que hay que tratar de identificarlos, luego ir a sus domicilios y tratar de conversar con sus padres, para que concurran al Servicio de Orientación al Adolescente y lo atienda un profesional (psicólogo);asimismo refirió que la idea es acercarse a ellos, porque un adolescente que está en riesgo jamás va a buscar ayuda, además se debe identificar los lugares donde consumen drogas para captar a los consumidores de tal manera que no se sientan reprimidos sino ganarnos su confianza a fin de sensibilizarlos y capacitarlos para su posterior reinserción social.
9. El Representante del Comisario de Santa Clara, manifestó que sería bueno que el personal del SOA trabaje articuladamente con los Colegios para capacitar con charlas a los padres y alumnos; en los colegios públicos y privados se puede detectar a los menores con principios de adicción a sustancias tóxicas, también solicitó el apoyo de los Directores y Profesores para que puedan colaborar en este sentido.
10. El Secretario Técnico refirió que el día 23MAY19, tuvo una entrevista con el Gral. PNP de la DINANDRO; quien le hizo conocer que tiene un equipo para dar charlas sobre “La adicción y el consumo sobre sustancia toxicas”, encargándole que realice una programación para que puedan desarrollarse estas charlas en los Colegios de Ate.
11. La Sub Prefecta, indicó que están invitados para el primer taller “El rol de la Autoridad Política” que se realizará en el Centro Cultural de la MDA el 31MAY19 a las 16:00 horas; donde se brindará información clara sobre las garantías personales con relación a la violencia contra la mujer.
12. El representante del CEM, refirió que, con respecto a la problemática del consumo de sustancias tóxicas se podría hacer convenios con DEVIDA y/o CEDRO, ya que ellos tienen guías metodológicas y personal que puede capacitar y brindar información en las Instituciones Educativas del distrito.

**Adicional:**

Se deja constancia que los (05) cinco Comisarios que tienen jurisdicción en el distrito de Ate, no asistieron a la presente Sesión en vista que tuvieron una reunión de la PNP en el MININTER el referido día a la misma hora; estando presentes sus representantes, que aparecen en Acta.

13. Siendo las 13:10 horas, el Alcalde y Presidente del CODISEC; agradeció a los presentes por su asistencia y los exhortó a seguir trabajando en forma coordinada y articulada por la Seguridad Ciudadana; dando por concluida la presente reunión; firmando en señal de conformidad el contenido del Acta.

  
Edda CUELLAR ALEGRIA  
Alcalde y Presidente del CODISEC

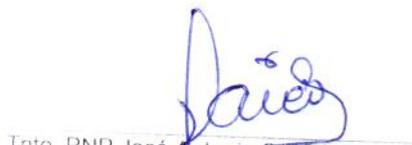
  
Sra. Vanessa Janett ALVARADO ALEJO  
Sub Prefecta de Ate

  
Abg. Marilyn Doris GASPAR CALLE  
Juez Titular del Primer Juzgado de  
Paz Letrado de Ate

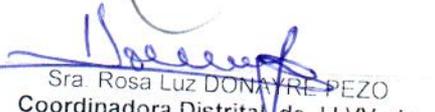
  
Alfz. PNP Jack SOSA MORALES  
Representante del Comisario de  
Huaycán

  
Alfz. PNP José Santos SIERRA PALOMINO  
Representante del Comisario de Vitarte

  
Cap. PNP Juber AYQUIPA HURTADO  
Representante del Comisario de  
Yerbateros

  
Tnte. PNP José Antonio SAICO SOLIS  
Representante del Comisario de  
Salamanca

  
Cap. PNP Danny ANCCO LOAYZA  
Representante del Comisario de  
Santa Clara

  
Sra. Rosa Luz DONAYRE PEZO  
Coordinadora Distrital de J.J.VV. de  
Seguridad Ciudadana de Comisarias

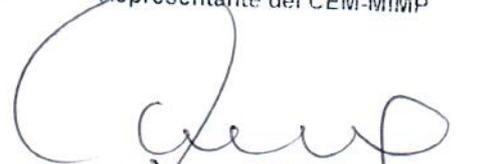
  
Sr. Mario CHOQUE PUMA  
Representante de la UGEL N° 06

  
Dr. José ORTIZ GUTIERREZ  
Representante de la DIRIS-Lima Este

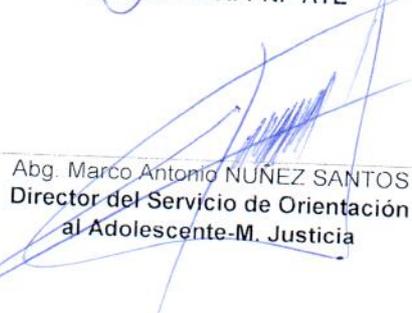
  
Lic. Hector SALGADO VILLANES  
Representante del CEM-MIMP

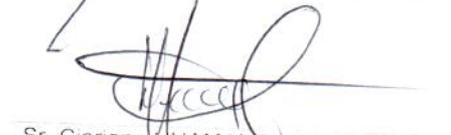
  
Lic. Martha SALVATIERRA PONCE  
Representante de la Iglesia Católica

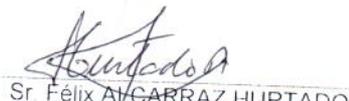
  
Cmdte. PNP Miguel ARANGO NIÑO  
Jefe del DEPINCRI-PNP ATE

  
Cmdte. PNP Richard MORALES RTEGA  
Jefe del Escuadrón de Emergencia

  
Srta. María Luisa ANGELES GRANDEZ  
Representante de los Empresarios de  
Ate

  
Abg. Marco Antonio NÚÑEZ SANTOS  
Director del Servicio de Orientación  
al Adolescente-M. Justicia

  
Sr. Cipriano HUAMANCAYO AGUILAR  
Articulador Territorial de la Estrategia  
"Barrio Seguro"

  
Sr. Félix ALGARRAZ HURTADO  
Representante de las J.J.VV de  
Seguridad Ciudadana de Ate